

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA
Subcapítulo	0203.01 - MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	0203.01.0012 - CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE
Misión	Establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida, así como en las aéreas que le sean asignadas a lo largo de la frontera terrestre dominicana. Realizar patrullaje y establecer puestos de control, observación y chequeo, aplicando todas las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo de operaciones conjuntas con las diferentes agencias destacadas a todo lo largo de la Frontera Dominico-Haitiana.
Visión	Ser un cuerpo especializado capaz de controlar y asegurar la frontera dominico-haitiana mediante la capacitación continua y renovada de sus miembros, servir de ente coordinador cuando se ejecuten operaciones conjuntas con las demás instituciones destacadas en la frontera.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.4-1.4	Seguridad y convivencia pacífica
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1 - 1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo

III. Información del Programa

Nombre:	Defensa Nacional
Descripción:	Proteger, salvaguardar el territorio nacional y garantizar el bienestar de toda la población a través del control del crimen organizado, de manera focalizada la protección fronteriza, elaboración y actualización cartográfica, regulación y vigilancia de las empresas de seguridad privada, protección a los usuarios del metro y teleférico de Santo Domingo, servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales y cumplimiento de las leyes y normas respecto a la protección del medio ambiente.
Beneficiarios:	Población en general.
Resultado Asociado:	Zona fronteriza controlada y asegurada.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 493,037,386.00	\$ 494,725,881.00	\$ 494,725,759.22	100.34%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6178- Zona fronteriza asegurada y controlada.	Cantidad de operativos realizados.	15,152	493,037,386.00	3,972.00	130,604,531.58	4,029	146,594,029.59	101.44%	112.24%

36

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Zona fronteriza asegurada y controlada.
Descripción del producto:	Controlar la entrada y salida de personas migración ilegal, coordinar acciones para controlar el crimen organizado, controlar el tráfico de droga, coordinar con la dirección de aduana la entrada y salida de mercancías, coordinar con la dirección de control de droga el tráfico de sustancias controladas.
Logros alcanzados:	Como resultado de la ejecución sostenida de patrullajes a pie, motorizados y con apoyo de medios tecnológicos, se alcanzó una ejecución física del 101.4 % de las operaciones planificadas, equivalente a un sobrecumplimiento del 1.4 % respecto a lo programado. Este resultado evidencia la eficiencia operativa y el compromiso del personal del CESFront, así como el esfuerzo permanente de hombres y mujeres que, en condiciones operativas exigentes, contribuyen a garantizar la seguridad y la soberanía en la línea fronteriza.
Causas y justificación del desvío:	En el 4to. trimestre tenemos un aumento porcentual de 112.25% en cuanto a la ejecución financiera respecto a lo planificado debido a que el monto reservado por DIGEPRES del 20% de los gastos no fueron devueltos, además nos fueron asignados un monto extrapresupuestario de RDS1,688,495.00 para cubrir necesidades de gastos por el aumento de las operaciones.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 4to. trimestre 2025.

Presupuesto aprobado:	493,037,386.00
Presupuesto modificado:	
Total devengado:	494,725,790.53




2do. Tte. Abg. Glendy E. Mercedes Alcántara, ERD.
 Enc. del Dep. de Planificación y Desarrollo.

